



CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2020
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA HERMOSA, PROV. LA ROMANA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2020 ascendió al monto de RD\$144,444,883.71.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a y c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión, excepto en las cuentas de servicios municipales diversos con un 32% y en programas educativos, de salud y género un 3% de ejecución, en incumplimiento con la citada ley la cual establece hasta un 31% y 4% respectivamente, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1	2	3	4	5	6	7	8
Descripción	Presupuestado año	%	Ingresos Acumulado al 4to. Trimestre	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre	gastos devengados =F/F11	Disponibilidad
Gastos de personal	38,617,907.75	27%	29,522,905.08	25%	31,852,905.61	25%	782,911.98
Servicios municipales diversos	47,154,479.74	33%	37,663,802.27	32%	40,955,057.67	32%	289,419.16
Gastos de capital e inversión	54,416,165.60	38%	47,447,096.09	40%	50,142,517.77	40%	2,609,386.91
Prog. Ed., Gen. y S.	4,256,330.62	3%	5,195,254.59	3%	3,581,965.62	3%	156,573.70
Total=====►	144,444,883.71	100%	119,829,058.03	100%	126,532,446.67	100%	3,838,291.75

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos, fue del total de los ingresos y gastos de ley y propios acumulados al 4to. trimestre.